

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DE LA CONTRATACION DIRECTA N° 09-2023-GR/LAMB PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE: “ALQUILER DE AMBIENTES PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO PEDAGÓGICO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INMACULADA CONCEPCIÓN N° 11014 DURANTE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E LA INMACULADA CONCEPCIÓN N° 11014 – DISTRITO DE CHICLAYO – PROVINCIA DE CHICLAYO – DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE”

SIENDO LAS 11:40 AM DEL DÍA 16 DE NOVIEMBRE DEL 2023, EN LOS AMBIENTES DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA DEL GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE, SITO EN AV. JUAN TOMIS STACK 975 - CHICLAYO, EL QUE SUSCRIBE CPC. WALTER ORLANDO MORI PINEDO IDENTIFICADO CON DNI N° 43255680, EN CALIDAD DE ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO, RESPONSABLE DE DIRIGIR, ORGANIZAR Y EJECUTAR EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN **CONTRATACION DIRECTA N° 09-2023-GR/LAMB** EN ATENCIÓN AL NUMERAL 43.2 DEL ARTICULO 43 DEL REGLAMENTO DE LA LEY N° 30225, PARA EL SERVICIO DE: “ALQUILER DE AMBIENTES PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO PEDAGÓGICO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INMACULADA CONCEPCIÓN N° 11014 DURANTE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E LA INMACULADA CONCEPCIÓN N° 11014 – DISTRITO DE CHICLAYO – PROVINCIA DE CHICLAYO – DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE”, A FIN DE EFECTUAR LA EVALUACIÓN DE LA OFERTA Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

ES PRECISO SEÑALAR QUE CON RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 000188-2023-GR.LAMB/GGR [3359179-1875] DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2023, SE APRUEBA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DEL SERVICIO DE ALQUILER DE AMBIENTES PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO PEDAGÓGICO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INMACULADA CONCEPCIÓN N° 11014 DURANTE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E LA INMACULADA CONCEPCIÓN N° 11014 – DISTRITO DE CHICLAYO – PROVINCIA DE CHICLAYO – DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE, POR LA SUMA DE S/ 172,640.00 (CIENTO SETENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA CON 00/100 SOLES), POR UN PLAZO DE SESENTA (60) DÍAS.

EN TAL SENTIDO DE ACUERDO A LAS BASES ADMINISTRATIVAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN EN MENCIÓN, EL DÍA VIERNES 15 DE NOVIEMBRE DEL 2023 SE LE CURSO INVITACIÓN VIA CORREO ELECTRONICO A LA EMPRESA: CONSORCIO EDUCATIVO LA INMACULADA CON RUC N° 20201018812 PARA LA PRESENTACIÓN DE SU OFERTA EN EL PLAZO DE UN (01) DÍA HABIL.

CON FECHA 16 DE NOVIEMBRE DEL 2023 A HORAS 08:44 AM, EL POSTOR CONSORCIO EDUCATIVO LA INMACULADA DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR SU REPRESENTANTE LEGAL LA SRA. SILVA HERRERA RUBY ESMERALDA CON DNI N° 16739254 PRESENTÓ SU OFERTA, LA CUAL SE PROCEDIO A LA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN, VERIFICANDOSE QUE CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS Y CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES ADMINISTRATIVAS, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

N°	POSTOR	DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA							DOCUMENTOS DE ACUERDO AL NUMERAL	RESULTADO
		ANEXO 1	REPRESENTACIÓN	ANEXO 2	ANEXO 3	ANEXO 4	ANEXO 5	ANEXO 6		



									8. DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA	
1	CONSOR CIO EDUCATI VO LA INMACU LADA	SI CUMPL E	SI CUMPL E	SI CUMPL E	SI CUMPL E	SI CUMPL E	NO CORRESP ONDE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	ADMITIDO

ADICIONALMENTE MEDIANTE OFICIO N° 002636-2023-GR.LAMB/GRIN-DSL E INFORME N° 224.2023/G.R.LAMB.GRIN-ING-MMTL, EL ÁREA USUARIA RATIFICA QUE, DE ACUERDO A LA INSPECCIÓN REALIZADA A LAS INSTALACIONES DEL LOCAL DEL **CONSORCIO EDUCATIVO LA INMACULADA**, SE AH PODIDO VERIFICAR QUE ESTARÍAN CUMPLIENDO CON LO CONTEMPLADO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA.

POR LO CUAL ESTE ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES OTORGA LA BUENA PRO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09-2023-GR.LAMB AL POSTOR: **CONSORCIO EDUCATIVO LA INMACULADA POR EL IMPORTE DE S/ 172,640.00 (CIENTO SETENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA CON 00/100 SOLES).**

SIENDO LAS 12:00 PM DEL MISMO DÍA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CONCLUYE EL PRESENTE ACTO PROCEDIENDOSE A FIRMAR EN SEÑAL DE CONFORMIDAD.

GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE
SEDE REGIONAL

Mg. Walter Orlando Mori Pinedo
JEFE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA

CPC. WALTER ORLANDO MORI PINEADO
JEFE DE LA OFICINA DE LOGISTICA
ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES